

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.4/0061-17
Expediente No. PFFPA/29.3/8C.17.4/0001-15.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 21 de Marzo de 2017.

BIOL. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS
BIOL. VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER
BIOL. ANTONIO PORFIRIO JIMÉNEZ VENTURA
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN QUINTANA ROO.
PRESENTE

LUGAR DE COMISION: Localidad de Puerto Aventuras y Playa del Carmen. Municipio de Tulum y Solidaridad en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISION: 22, 23 y 24 de Marzo 2017.

Por medio del presente se les comisiona llevar a cabo visita de inspección y atención a denuncia ciudadana en materia de Impacto Ambiental en la localidad de Puerto Aventuras y Playa del Carmen. Municipio de Tulum y Playa del Carmen. Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Aunado a lo anterior, se le solicita a las autoridades civiles y militares, les presten oportunamente y eficaz auxilio cuando así lo requieran para el ejercicio de sus funciones. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

ATENTAMENTE



Biol. Cinthia Isabel Sanchez Chan
Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental
y ZOFEMAT en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Lic. Fátima Ramírez Rodríguez. Subdirectora Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario

Avenida la Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo. (998) 8927526, 8927594 y 8927788. Correo electrónico: cargarcia@profepa.gob.mx.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 30 de Marzo de 2017

Jefe inmediato: Biol. Cinthia Isabel Sanchez Chan.

Inspectora y Encargada de la Subdelegación IAZF.

Folio: 059-17

Delegación : Quintana Roo.

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre.

Comisionado:	Alvarado	Alcocer	Virginia Vanessa
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 22 al 24 de Marzo de 2017.

Lugar: Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección en las materia de Impacto Ambiental en la Localidad de Playa del Carmen y atención a denuncia ciudadana en la Localidad de Puerto Aventuras, en cumplimiento al oficio de comision No.PFPA/29.3/8C.17.4/0061-17.

Síntesis: Se realizo la visita de inspección en la materia de Impacto Ambiental y la atención a denuncia ciudadana.

Conclusión: Se instauro el expediente administrativo No. PFPA/29.3/2C.27.5/0027-17, a la empresa ARLETT S.A. de C.V., ubicada responsable de las obras y actividades que se desarrollan en laZona Federal Marítimo Terrestre adyacente al Hotel Pelicano Inn. Ubicado entre la calle 6 norte y 8 norte, en las coordenadas UTM 16 Q, X1=492470.550, Y1=2280634.271, X2=492470.550, Y2=2280655.529, X3=492487.798, Y3=2280623.498, X4=492506.444, Y4=2280644.470 con referencia al Datum WGS 84, región 16 México, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo y la atención a la denuncia ciudadana No. PFPA/29.7/2C.28.2/0288-16 en la coordenada X= 20.493178, Y= 87.234288, de la Localidad de Puerto Aventuras, municipio de Solidaridad, en el Estado de Quintana Roo.

Resultados Obtenidos: La realización de la visita de inspección en la materia de Impacto Ambiental y la atención a denuncia ciudadana.

Contribución: Durante la realización de estas actividades fue posible sumar a las acciones establecidas en el POA al indicador global de Visitas de inspección en materia de Recursos Naturales y a los Recorridos de vigilancia en materia de

Impacto Ambiental y Zofemat de la Delegación Quintana Roo.

Atentamente


Biol. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer
Jefa de Departamento adscrita a la
Subdelegación de IAZF

Vº Bº


Biol. Cinthia Isabel Sanchez Chan
Inspectora y Encargada de la
Subdelegación IAZF

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.